



DISTRISSEGURIDAD
TECNOLOGÍA, PREVENCIÓN, ARTICULACIÓN

20 AÑOS

Trabajando por la comunidad

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE DISTRISSEGURIDAD

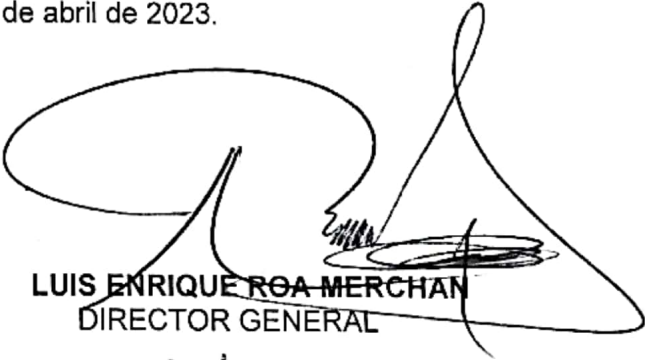
DEJA CONSTANCIA

Que revisada y estudiada la oferta y anexos de **MATILDE MARRIAGA JIMENEZ** identificado (a) con C.C. No. 45.538.015 de Cartagena, se verificó lo siguiente de conformidad con los documentos aportados:

- Propuesta de arrendamiento de bien inmueble.
- Que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes según Certificado de Antecedentes Ordinario No.219240878 de la Procuraduría General de la Nación, fecha 23 de marzo de 2023.
- Que no presenta medidas correctivas por cumplir, según certificado de la Policía Nacional de fecha 23 de marzo de 2023
- Que no se encuentra reportado como responsable fiscal según Certificado con código de Verificación No. 45538015230323134731 de la Contraloría Delegada para la Investigación, juicios fiscales y jurisdicción coactiva de la Contraloría General de la Republica, fecha 23 de marzo de 2023
- Rut.
- Copia de la cedula
- Certificado de afiliación E.P.S: Sanitas de fecha 23 de marzo de 2023
- Certificado de afiliación PENSIÓN: COLPENSIONES, de fecha 23 de marzo de 2023
- Certificado de Antecedentes Policiales de fecha 23 de marzo de 2023
- Certificación Declaración Extraprocesal posesión de inmueble.
- Certificación Bancaria Davivienda de fecha 23 de marzo de 2023

La presente certificación se expide de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015, a los cuatro (04) días de abril de 2023.

Cordialmente,


LUIS ENRIQUE ROA-MERCHAN
DIRECTOR GENERAL

Proyecto: Maritsol Arrieta C- Asesor Externo Jurídico
Revisó: Remberto Viaña González- D.A.F.